



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO/COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas – Sede Principal			ACTA No.	10
FECHA	Junio 16 de 2015	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	10: 00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Rector y Presidente de Consejo	X	
Doctora Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa (E)	X	
Doctor Julio Cesar Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Magister Uva Falla Ramírez	Decana Facultad Ciencias Sociales (E)	X	
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad Ciencias de la Salud	X	
Doctor Alonso Vega García	Decano Facultad Administración y Economía	X	
Doctora Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad Derecho	X	
Docente James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa		X
Docente Juan Carlos Gómez Vásquez	Representantes de los Docentes		X
Señor Juan Fernando Fernández Granados	Representante de los Estudiantes		X
Doctora Claudia Samaris Rodríguez Contreras	Secretaria del Consejo.	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del Orden del día, correspondientes a la sesión del 16 de junio de 2015.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico para participar en el Programa de Movilidad Internacional, a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTES	FACULTAD	FECHA
Bernal Castro Mary Alejandra Betancur Cárdenas Paola Andrea Castilla Guerrero Nathalia	Ciencias Sociales	UNAM -México, 12 de julio al 17 de diciembre de 2015. Semestre académico.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Alexandra Daza Hincapié Laura Valentina		
Efigenia Bernal Mendoza	Ingeniería y Arquitectura	Chile, 23 de julio al 11 de diciembre de 2015. Semestre académico.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual aprueba el Reglamento del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

6. Proyectos de Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento Interno del Centro de Conciliación de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Claudia Samaris Rodríguez Contreras, verificó y confirmó que existía el quórum requerido para sesionar y decidir. Informó a los asistentes que los docentes Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes y James Alberto Ortega Morales, Representante de los docentes con funciones de Dirección de Programa, se encontraban en Comisión de Actualización y Perfeccionamiento, en el marco de la convocatoria N° 003 para inmersión en segundo idioma en el exterior – vigencia 2015. Por otro lado, manifestó que el Representante de los Estudiantes, Juan Fernando Fernández Granados, remitió un correo excusando su ausencia.

2. Consideración orden del día:

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo, sometió a consideración el orden del día, los Consejeros asistentes lo aprobaron por unanimidad.

3. Saludo Institucional.

3.1 El señor Rector se refirió a la necesidad de emitir una respuesta a la denuncia pública efectuada por la Asociación Sindical de Profesores ASPU, ante la Ministra de Educación Nacional y solicitó que esta fuera emitida de inmediato. Expresó que había impartido instrucciones a la Vicerrectora Académica para que con el acompañamiento de los Decanos y la Oficina Jurídica se tramitara.

3.2 Reiteró la necesidad de socializar los planes de trabajo a los docentes y que por medio de actas o registro de firmas, quede formalizada la notificación de dichos documentos para el siguiente semestre.

3.3 Manifestó que a más tardar el 10 de julio de 2015, las Resoluciones de vinculación de docentes deben quedar firmadas antes de que se inicien clases.

3.4 Recomendó a los Decanos la entrega oportuna a Secretaría General, de las certificaciones sobre



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

cumplimiento de requisitos para agilizar los trámites del proceso de grados.

3.5 Expresó que los días de descanso intersemestral que se acordó conceder a los administrativos están condicionados a que el trabajo se encuentre al día y que se garantice la prestación del servicio. Solicitó a las dos Vicerrectorías, coordinar para que se cumpla con los requisitos.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico para participar en el Programa de Movilidad Internacional, a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTES	FACULTAD	FECHA
Bernal Castro Mary Alejandra Betancur Cárdenas Paola Andrea Castilla Guerrero Nathalia Alexandra Daza Hincapié Laura Valentina	Ciencias Sociales	UNAM -México, 12 de julio al 17 de diciembre de 2015. Semestre académico.
Efigenia Bernal Mendoza	Ingeniería y Arquitectura	Chile, 23 de julio al 11 de diciembre de 2015. Semestre académico.

4.1 La Magíster Uva Falla Ramírez, Decana(E) de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó el proyecto de Acuerdo con sus antecedentes. Expresó que se solicita apoyo económico para las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales- Programa Trabajo Social, Mary Alejandra Castro Bernal, identificada con cédula de ciudadanía 1.016.058.419 de Bogotá D.C., Paola Andrea Betancur Cárdenas identificada con cédula de ciudadanía 1.019.086.223 de Bogotá D.C., Nathalia Alexandra Castilla Guerrero, identificada con cédula de ciudadanía 1.018.419.702 de Bogotá D.C., Laura Valentina Daza Hincapié, identificada con cédula de ciudadanía 1.031.169.676 de Bogotá D.C., quienes cumplen con los requisitos para participar en el Programa de Movilidad Internacional de semestre académico en el exterior en la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAN a realizarse entre el 12 de julio y el 17 de diciembre de 2015.

El Proyecto de Acuerdo fue aprobado por los Consejeros de manera unánime mediante Acuerdo 40 del 16 de junio de 2015. De igual forma, se acordó que las citadas estudiantes deberán presentar a su regreso, el informe respectivo y realizar la socialización del resultado de la experiencia ante la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales en coordinación con el docente asignado para el efecto.

4.2 El doctor Julio Cesar Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentó el proyecto de Acuerdo en el que se solicita apoyo económico para la estudiante del Programa Construcción y Gestión en Arquitectura, Efigenia Bernal Mendoza, identificada con cédula 1.010.183.607 de Bogotá D.C., quien cumple con todos los requisitos para participar en el programa de Movilidad Internacional de semestre académico en el exterior en la Universidad Mayor en Santiago de Chile, a realizarse entre el 23 de junio y el 11 de diciembre de 2015.

Los Consejeros aprobaron por unanimidad el proyecto, mediante Acuerdo 41 del 16 de Junio de 2015. De igual forma, se acordó que la citada estudiante deberá presentar a su regreso, el informe respectivo y realizar la



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

socialización del resultado de la experiencia ante la comunidad académica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en coordinación con el docente asignado para el efecto.

5. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Reglamento del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".

La doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, presentó el proyecto de Acuerdo con sus antecedentes. El Presidente del Consejo, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, expresó a los Consejeros que había revisado el documento e hizo algunas observaciones de forma a la propuesta. Sugirió que el proyecto sea revisado por la Oficina Jurídica y la Asesora de Rectoría, con el propósito de lograr la técnica jurídica acertada, antes de su publicación.

El proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Reglamento del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", fue aprobado por los Consejeros de manera unánime, mediante Acuerdo 42 de 16 de junio de 2015, con la condición de que la Oficina Jurídica y la Asesora de Rectoría revisen el documento.

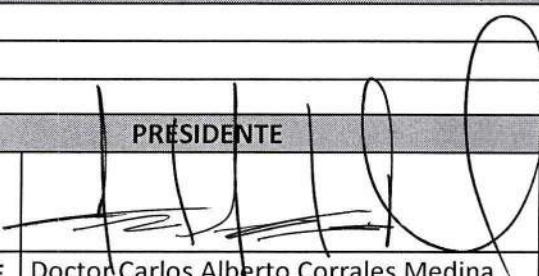
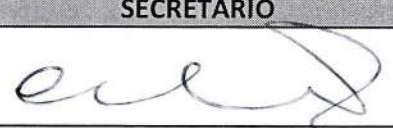
6. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Reglamento Interno del Centro de Conciliación de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".

La doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, presentó el proyecto de Acuerdo con sus antecedentes. El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración de los Consejeros la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad mediante Acuerdo 43 del 16 de junio 2015, con el compromiso de solicitar la revisión, el acompañamiento y aprobación de la Oficina Jurídica.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS SI ☐ NO ☒ (Relacionar anexos)

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	NOMBRE	Claudia Samaris Rodríguez Contreras
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria

ACTA ELABORADA POR Bibiana Delgado Lineros